

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22979** *DIVERSIONES KINGBALL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 133/2011, dimanante de autos núm. 755/2010-M, a instancia de Angelina Kolyada contra Diversiones Kingball, S.L., en la que con fecha 17/07/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Diversiones Kingball, S.L., con CIF B-91612176 en situación de Insolvencia por importe de 2.756,17 euros de principal, más la cantidad de 551,34 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6.

ID: A120053767-1